

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Mártes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIÁN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 — Arapey—57 y 59

ALMANAQUE

Viernes 31—San Pascasio.
Sábado 1.º de Junio—San Segundo mártir.

Sale el sol á las 7 y 5 y se pone á las 4 y 55

EL CLAMOR PÚBLICO

Personalismo y patriotismo

Se discute el talento, se discute el valor, se discute la virtud de todos los demás: solo á ellos, los que han monopolizado la admiración y el respeto público no les discute nadie. Al verlos cruzar las calles á pie ó en carruaje, todo el mundo los saluda reverente. ¿Cuáles son sus méritos, cuáles los servicios prestados á la sociedad ó á la patria? Nadie lo sabe: son los eternos favorecidos de la opinión. Atravisan la tierra como sobre privilegiados que cumplen una misión divina. Miran con desden á los demás hombres desde la altura en que, por derecho propio, se han colgado, y van á los más altos puestos casi sin solicitarlo, porque la consagración de su personalidad los ha hecho indispensables.

No han luchado por la libertad, han luchado por sus odios; no han levantado su voz ante ninguna injusticia sino cuando les ha convenido; no han defendido con entusiasmo sincero ni buenas ni malas causas, ni son hombres audaces que han conquistado con sus esfuerzos las posiciones que ocupan. Esán allí porque los gobernantes los levantan como individualidades superiores para acallar á la suspicaz muchedumbre. Viévan rodeados de consideraciones, de honores y, cuando mueren alguno de ellos, lo llevan al cementerio con inusitada pompa y al descender el ataúd al sepulcro un orador hace su apología diciendo que durante su existencia toda fué el extinto ejemplo de honradez y de civismo. Y al disolverse el cortejo, cuando los acompañantes regresan á sus casas, va cada cual pensando en las grandes condiciones del difunto, y no pudiendo encontrar en la historia de aquella vida tan vacía, ningún rasgo saliente que le permita reconocer la causa de tanta veneración pública, se contenta con decir, para acallar su propia conciencia revolviada, que era un hombre respetable.

Y ahí, en esa frase, encerrada la explicación de la fortuna de esos hombres. Sirvan á todos los gobernantes que quieren emplearlos, y quedan siempre imaculados. Son hombres respetables y no necesitan dar pruebas de talento, ni de virtud, ni de civismo, ni de energía, para ser grandes hombres. Tienen sus caídas, pero se levantan á mayor altura si es posible, cada vez que sus errores parecen haberlos precipitado á un abismo de donde se creía no daban jamás alzarse. Y son ellos, los que, transigiendo con todo lo que los conviene, sacrifican hasta el honor de la patria, en su propaganda implacable contra los que juzgan bastantes inteligentes y bastante energéticos para hacerlos á un lado y prescindir completamente de su ayuda en el gobierno del Estado.

Esta es nuestra democracia: se invocan títulos de patriciada algunas que sospechosas, y todo se inclina al paso de los privilegiados, mientras el hombre modesto que conquista su posición con su inteligencia y con su honestidad que viene á poner al servicio de su patria su experiencia en los negocios públicos, que ofrece á sus conciudadanos el contingente de su voluntad decidida por el bien, no encuentra en su camino mas que la hostilidad, la suspicacia, la injuria y la calumnia. No importa que traiga en su corazón todos los anhelos generosos de patriota y se sienta con fuerzas para flotar sobre todas las pasiones mezquinas que lo rodean para ahogarlo, tiene su camino del calvario, tiene su corona de espinas y habrá de ser muy grande su energía para que conserve la calma y persevero en el cumplimiento del deber que se ha trazado, sin desfallecer ante el encono de sus enemigos que tan difícil ha sido la misión del hombre justo.

Però no es posible, no, que el pueblo, convirtiéndose en instrumento de pasiones mezquinas, conspire contra su propia felicidad y, cometiendo la ingratitud de desamparar moralmente á quien por su bienestar y tranquilidad trabaja, sea el autor de su propia ruina sirviendo, al mismo tiempo que la envidia de los inútiles, los planes de aquellos que empeñados en disolver los partidos tradicionales, porque no pueden dirigirlos como desearan, han organizado, con elementos heterogéneos, los círculos personales que no llevan, en sus afanes por apoderarse del poder, otro móvil que el de anular los esfuerzos de los hombres patriotas y que se presenta de que el país deba reaccionar contra el militarismo, quieran implantar el logrocratismo como un principio de moral política, y la dominación absoluta de algún hombre que se juzgue á si mismo la única entidad superior de la República, y que maneja como automatas á los miembros del parlamento, de un hombre que haya sido tan funesto para el país, que el pueblo esté dispuesto á olvidar y perdonar sus zonas y su rui-

na, con tal de verlo desaparecer para siempre del escenario político, donde basta su nombre para entristecer á los que mayor confianza tienen en la futura prosperidad de la República.

El patriotismo no es platónico y es tórril amor á la patria: es el sentimiento que nos impulsa á velar por su decoro, por su seguridad, por sus libertades y á sacrificar nuestro interés personal cuando las conveniencias generales tal sacrificio nos impongan. Cuando llegan momentos en la vida de los pueblos en que el gobernante es el primero que se esfuerza en realizar una obra que sintetiza el ideal de todo ciudadano patriota (como puede ser posible que las fuerzas intelectuales, cuyo concurso es necesario para realizar tan nobles propósitos, se retragan y contemplen con indiferencia fatalista—cuando no con la pasiva hostilidad de la desconfianza—al ciudadano presidente que, como el señor Idiarte Borda, es, por su carácter y por la honorabilidad de sus antecedentes, garantía de que el país va encaminándose á una reforma lenta pero constante, de las prácticas viciosas de administraciones pasadas?)

Nosotros tenemos leal en el porvenir del país, y creemos que ayudar al Presidente en su noble tarea es acto de civismo y hasta acto de dignidad humana. Basta ya de personalismo de migrante; basta ya de círculos sin otra tendencia que asegurar la preponderancia de un hombre de quien se espera tan solo una protección á los que se inclinen sumisos y sin rebeldes, ante los que gritan que el país está envilecido para explicar la necesidad de gobernar con solo una mala apariencia de libertades políticas; basta ya de dar proporciones gigantescas y de convertir en ídolos á los que únicamente el poder pudo prestarles un reflejo de prestigio y renombre de estadistas ilustres, que no merecieron nunca por sus hechos que han sido cúmulos de errores, hijos de intenciones imposibles de defender ante la razón y el patriotismo, y levantemos á los hombres útiles, á los que aman la virtud y tienen bastante humildad para creer que solo las buenas obras pueden hacerlos dignos de consideración y del respeto á que aspiran.

Hay que elevar el espíritu sobre las mezquinas pasiones de círculo, para buscar en la unión de todos los elementos del partido colorado, la fuerza suficiente para reaccionar contra las tendencias del personalismo, que se esfuerza por ahogar toda aspiración patriótica. Está el partido muy por encima de los intereses personales, pero mucho más alto que el partido está la patria, de cuyo honor y de cuya felicidad nos hemos olvidado con harta frecuencia, en las agitaciones incansables de nuestra revuelta existencia de estado independiente, sacrificando, en aras de nuestros odios, la paz del pueblo y el decoro del nombre de nuestra tierra que, aunque pequeña en extensión, pudimos, y aun podemos, hacer grande por las virtudes cívicas de sus hijos, si arrojando á un lado, en el camino á recorrer, como inútil y enojosa pesadumbre los rencores que nos dejaron las pasadas luchas, levantando con decisión, sa-

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

SUSCRICIÓN

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

jeros que pedirán servir en los batallones donde sirvan sus parientes argentinos y hasta el orgullo de su nacionalidad diferente hará que deseen luchar en emulación animosa con sus compañeros de armas.

«Por último: hay también la cuestión de interés, y como una guerra desgraciada ó prolongada sería tan funesta para los intereses de los extranjeros como para los de los hijos del país, se deduce por consiguiente que el elemento extranjero se verá naturalmente arrastrado á cooperar en las medidas de sus fuerzas y actitudes individuales á rechazar una invasión que, aún vencida, no podría realizarse sin graves perjuicios para la República Argentina y para los habitantes de todas las nacionalidades.

Revolución de Cuba

Madrid, 28—El gobierno ha resuelto mandar á Cuba dos regimientos de Caballería y uno de infantería.

Cádiz, 23—Se embocaron hoy aquí dos regimientos de caballería y un batallón de infantería con destino á Cuba.

Madrid, 27—El correspondiente especial del New York Herald obtuvo ayer una audiencia especial del general Azcarraga, ministro de la guerra, y del Duque de Tetuan, ministro de Relaciones Exteriores.

El ministro de la guerra comunicó al enviado del diario el contenido de un telegrama que acababa de recibir anunciando la muerte del José Martí.

El general dijo luego que el Gobierno tenía plena confianza en el actual gobernador de Cuba y en el éxito de sus esfuerzos, pero, si, por una lamentable catástrofe, España se viera privada de los gloriosos servicios del capitán general Martínez Campos, poseía todavía hombres competentes que quinientos se podrían confiar los destinos de la patria.

El Ministro de España dijo que las voces que corrían de que España concluiría por abandonar á Cuba—que era, después de todo, una posesión, que cuestaba á España más de lo que ella vale—era devidos á la propaganda de los que ignoran completamente el verdadero estado de la cuestión cubana y que no conocen el carácter español.

Entre brasileros y franceses

París 28—La noticia del combate entre franceses y brasileros y del asesinato del capitán francés, ha causado penosa impresión en toda Francia.

La prensa dice que no hay que hacer cargos al gobierno brasileño puesto que sus autoridades no tiene ningún poder en la zona en que ha ocurrido el hecho.

Aconseja al gobierno francés que pida urgentemente al Brasil la delimitación de los territorios disputados.

EL CLAMOR PÚBLICO

Todos los diarios están unánimes en constatar que el incidente no tendrá ninguna consecuencia grave y que las relaciones entre ambos países continuarán muy cordiales.

París, 27.—El ministro de Colonia ha recibido un nuevo telegrama del gobernador de la Guyana francesa, dando mayores detalles sobre el conflicto ocurrido entre franceses y brasileros.

Hace algunos días, aventureros brasileros expusieron al ciudadano francés Trajano, miembro de la comisión francesa de límites, y a varios otros franceses que lo acompañaron.

El gobernador H. Charvain informado de lo ocurrido, envió el vapor "Bergal" con la orden de rescatar a los franceses secuestrados.

El 15 del corriente el "Bergal" llegó a Mysa y su comandante encargó al capitán Lúder de subir el río en un bote acompañado por un puesto de marinos.

Después de un viaje de 12 milhas, el capitán Lúder desembarcó y se guio por un sargento, se dirigió hacia el lugar donde suponía que Trajano se hallaba preso.

Al encontrarse con el cañón de los aventureros brasileros, llamado Cabral, éste hizo eleivamente fuego contra el capitán francés.

A esta señal todos los habitantes del lugar abrieron fuego contra los franceses.

El teniente Destroux, al oír las detonaciones, acudió con los demás marinos para prestar ayuda a su capitán.

La refriega se hizo entonces general y duró más de dos horas resultando muertos el cañón Cabral y 60 de sus acompañantes.

Los franceses tuvieron 5 muertos en los que figuraron el capitán Lúder y veinte heridos.

CRÓNICA LOCAL

Profusamente fué repartida ayer en hoja suelta la siguiente

SOLICITUD

Habiendo solicitado al Sr. Gobernador Solar su traslación a otra Parroquia, haciendo así renuncia de la de Minas, los abajo firmantes, don cuplens el deber de invitar a las personas que conocen los grandes méritos del Padre De Luca que no adhirieron a una sociedad que elevaron hoy mismo

á la primera autoridad eclesiástica del país para que se digne no hacer lugar á esa renuncia de tan querido sacerdote, puso en su vano comprenderlos los mejores intereses del catolicismo departamental.

La adhesión se ha de hacer firmando la solicitud aludida en el instituto Lavallois, donde estará á disposición del público.

Minas, Mayo 29 de 1895.
Pedro Izquierdo—Juan Rito Herrera—Damian Páez—Cristóbal—Nicolás Herrera y Cruz—Tadeo Bolívar—Hernández Sastra—Saturnino Aguirre—José Morante—Luciano Pardos.

Es una demostración expresa de cariño y amor hacia el sacerdote don José De Luca la actitud asumida por el Comité Católico al haber conocimiento de que tan celoso pastor estaba dando sus patacas para feso á otra parte.

Se comprende el carácter del cura De Luca es de esos que para llegar á determinada fina no repuran en medios, afrontando las consecuencias q' sobrevenían, con una llama q' la demostrada por los hijos de la nobilísima Alhión en los adversos de la vida, y ese carácter es el mas aproposito

para hacer proselitos en la argentina del catolicismo, y sobre todo, para aportar recursos, muchos recursos al obispado de San Pedro.... d: Don José, que para el caso es lo mismo.

Al católico, al verdadero católico tal como los quieren la santa madre iglesia—sumisos y fieles—no le importa resarcir al obispado,.... d: Don José, que para el caso es lo mismo.

Los dos o tres son más llevaderos.

Nuestro amigo q' más denucia q' más pasa sea destinado á la mayor gloria de Dios y de la Virgen Santísima, siempre q' más meritorio dar más para el caso q' más denucia q' más pobre, y dejará morir de hambruna á este cañón q' contribuir á q' el otro como la suya, basta, y como nadie excede á De Luca en el saber pedir—todo por la iglesia para q' más minúscula adoren y pidan á Mr. Salter, el de los cogollos, q' no haga lugar á su renuncia del cargo de Cura-Vicario, por q' exigio los mejores intereses de catolicismo departamental.

Lo q' son las cosas.... da esta vez estílica y libera es asperian q' un mismo deseo, pues estos q' igualmente aprecian en lo q' valen los méritos del virtuoso prelado, no considerables menores, los servicios prestados por él á la sagrada causa de la libertad, q' los traídos á cuenta y á favor del catolicismo.

Antes de vanir á Minas el Sr. De Luca, los liberales andaban dispuestos, errantes q' el parroco q' no acuerda q' renuncia q' el cargo de Cura-Vicario de este parroco q' ha hecho don José De Luca, ayer a media hora fué al lugar de la cua y saludando al Sr. Lézama, dijo:

Venga, señor, para firmar la solicitud en q' se pide al Sr. Obispo q' no trascienda del Padre De Luca á otra parroquia, con el mejor entendi, q' de q' se me permita hacer una pequeña salvedad.

—Y que salvedad es ésta?

—Q' soy libra pensador, q' no pueda ser; si quisiera q' firmar á media hora q' lo han hecho don José, q' no pude de retirarse.

—No le parece q' su intimación es un poco rica?

—Es q' aquí no se admiten salvedades.

—Pues yo no firmo sin hercules, y vendido no hubiera á no haber sido previamente invitado por q' y demás colegas del Comité Católico.

—Bueno, bueno; si quiere firma, y díjome q' o que hacer debo, y no ya q' o que hacer debo, q' Caball!

—Así lo haré y sirvamo la lección para q' otra vez no caiga en la tentación de meterse q' quienes llevan sus intranquilas al extremo de olvidar q' una noción de urbanidad.

La escena es de por si tan chocante q' nos excusa los comentarios.

El 28 del mes q' rige el Juez Lézama del Crimen doctor Montañana, la causa seguida contra Alejandro Bonino (hijo) por heridas inferidas a Adelito Lantuz.

El magistrado en su fallo condena á Bonino á la pena de dos años de prisión, pago de las costas procesales y á sufrir ocho días de reclusión ceñular, individual y continua.

Han llegado hoy á esta ciudad los artistas Félix Morelli y F. O. Víctor, escultor el primero y espaciólisto el segundo para la ejecución de cuálquier trabajo decorativo, ya en pintura como en caligrafía.

Reciben órdenes en la sastretería de "El Progreso Minero".

Cierto bravocon, astuto concurren te al Club Uruguay, al retorno anónima dividiéndose frente á la confederación del Sr. Carbonell uno de los fundadores q' tan alterado tienen al vecindario. Otra isto se dijo como el portugués del cuento, y revolvió en mano armado contra el español.

—Picaro, bandido, q' q' eres y q' cuelas son tus intenciones.... contesta ahora q' estamos solos, de lo contrario te rebato.

—No te enojes, chico, q' soy tu hermano, q' no me habías conocido?

—Tú, hermano mío dejá de chascas, sino....

—Pero devoras, no malas coñecido?

—Di pronto quien eres.

—No soy, hermano, q' soy Miguelito.

—Torpe de mí, q' eras haber mis uñas á uno de los fantes.... mas! Válgame q' no haber testigos en la escena, q' lo contrario no hubiera sido pequeña la racha l.... Entendemos el arma q' estuvo a punto de cometer un Miguelito.

Y una habrá q' quienes desean su partida No, posible no es. Católicos y liberales, todos á uno harán esfuerzos para retener á su la-

do al padre De Luca, y de mostar a S. S. el Dr. Salter insinuando q' las dudas q' en tal sentido le han sido dirigidas, las caíbri el consuelo de verte ansantarras con la vida bien asegurada en a Compañía yankee más remota.

Los dos o tres son más llevaderos.

Nuestro amigo q' más denucia q' más pasa sea destinado á la mayor gloria de Dios y de la Virgen Santísima, siempre q' más meritorio dar más para el caso q' más denucia q' más pobre, y dejará morir de hambruna á este cañón q' contribuir á q' el otro como la suya, basta, y como nadie excede á De Luca en el saber pedir—todo por la iglesia para q' más minúscula adoren y pidan á Mr. Salter, el de los cogollos, q' no haga lugar á su renuncia del cargo de Cura-Vicario, por q' exigio los mejores intereses de catolicismo departamental.

Al darse la bienvenida hispanos votos para q' los deseos y sacrificios q' está haciendo tengan la merecida recompensa.

Invitado cierto libra-pensador, cuyo nombre no viene al caso mencionar, á firmar la solicitud remitida al Sr. Obispo para que no acuerda q' renuncia q' el cargo de Cura-Vicario de este parroco q' ha hecho don José De Luca, ayer a media hora fué al lugar de la cua y saludando al Sr. Lézama, dijo:

Venga, señor, para firmar la solicitud en q' se pide al Sr. Obispo q' no trascienda del Padre De Luca á otra parroquia, con el mejor entendi, q' de q' se me permita hacer una pequeña salvedad.

—Y que salvedad es ésta?

—Q' soy libra pensador, q' no pueda ser; si quisiera q' firmar á media hora q' lo han hecho don José, q' no pude de retirarse.

—No le parece q' su intimación es un poco rica?

—Es q' aquí no se admiten salvedades.

—Pues yo no firmo sin hercules, y vendido no hubiera á no haber sido previamente invitado por q' y demás colegas del Comité Católico.

—Bueno, bueno; si quiere firma, y díjome q' o que hacer debo, y no ya q' o que hacer debo, q' Caball!

—Así lo haré y sirvamo la lección para q' otra vez no caiga en la tentación de meterse q' quienes llevan sus intranquilas al extremo de olvidar q' una noción de urbanidad.

La escena es de por si tan chocante q' nos excusa los comentarios.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1^a SECCIÓN

Edicto de Matrimonio

En la ciudad de Minas, el dia 28 del mes de Mayo del año 1895, á las 3 horas p. m. A petición de los interesados higo instar: Que han presentado contra matrimonio ante este Juzgado.

EDICTO DE DON CONSTANCIO SILVERA, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Sarral n.º 117, de profesión jinete, de nacionalidad oriental, y de Dña. Antonia Rincón, nacida de nacionalidad oriental, y Dña. Gerolina Lavega, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacida en La Plata, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Sarral n.º 117, de profesión ocupaciones de su x x, hija de Don Félix Lavega, de lo cual es casado, de 35 años de edad, y de Dña. María de los Dolores Palavecino, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 48 años de edad, domiciliada en La Plata, de profesión ocupaciones de su x x.

Por disposición del Sr. Juez Lézama, el dia 28 del mes de Mayo del año 1895, á las 3 horas p. m. A petición de los interesados higo instar: Que han presentado contra matrimonio ante este Juzgado.

EDICTO DE DON EDUARDO DÍAZ, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 98, de profesión proteger, hijo de Don Martín Díaz, sacerdote, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado casada, de 26 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio n.º 105, de profesión ocupaciones de su sexo; y

EDICTO DE DON OLEGARIO MELGAR, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad de 24 años de edad, domiciliado en la calle Olímar n.º 67, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Cayetano Melgar, sacerdote, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado casada, de 67 años de edad, domiciliada en San José, calle 18 de Julio n.º 105, de profesión ocupaciones de su sexo; y

EDICTO DE DON EDUARDO DÍAZ, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 98, de profesión proteger, hijo de Don Martín Díaz, sacerdote, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado casada, de 26 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio n.º 105, de profesión ocupaciones de su sexo; y

EDICTO DE DON EDUARDO DÍAZ, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 98, de profesión proteger, hijo de Don Martín Díaz, sacerdote, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado casada, de 26 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio n.º 105, de profesión ocupaciones de su sexo; y

EDICTO DE DON EDUARDO DÍAZ, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 98, de profesión proteger, hijo de Don Martín Díaz, sacerdote, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado casada, de 26 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio n.º 105, de profesión ocupaciones de su sexo; y

EDICTO DE DON EDUARDO DÍAZ, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 98, de profesión proteger, hijo de Don Martín Díaz, sacerdote, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado casada, de 26 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio n.º 105, de profesión ocupaciones de su sexo; y

EDICTO DE DON EDUARDO DÍAZ, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 98, de profesión proteger, hijo de Don Martín Díaz, sacerdote, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado casada, de 26 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio n.º 105, de profesión ocupaciones de su sexo; y

EDICTO DE DON EDUARDO DÍAZ, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 98, de profesión proteger, hijo de Don Martín Díaz, sacerdote, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado casada, de 26 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio n.º 105, de profesión ocupaciones de su sexo; y

EDICTO DE DON EDUARDO DÍAZ, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 98, de profesión proteger, hijo de Don Martín Díaz, sacerdote, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado casada, de 26 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio n.º 105, de profesión ocupaciones de su sexo; y

EDICTO DE DON EDUARDO DÍAZ, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 98, de profesión proteger, hijo de Don Martín Díaz, sacerdote, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado casada, de 26 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio n.º 105, de profesión ocupaciones de su sexo; y

EDICTO DE DON EDUARDO DÍAZ, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 98, de profesión proteger, hijo de Don Martín Díaz, sacerdote, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado casada, de 26 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio n.º 105, de profesión ocupaciones de su sexo; y

EDICTO DE DON EDUARDO DÍAZ, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 98, de profesión proteger, hijo de Don Martín Díaz, sacerdote, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado casada, de 26 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio n.º 105, de profesión ocupaciones de su sexo; y

EDICTO DE DON EDUARDO DÍAZ, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 98, de profesión proteger, hijo de Don Martín Díaz, sacerdote, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado casada, de 26 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio n.º 105, de profesión ocupaciones de su sexo; y

EDICTO DE DON EDUARDO DÍAZ, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 98, de profesión proteger, hijo de Don Martín Díaz, sacerdote, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado casada, de 26 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio n.º 105, de profesión ocupaciones de su sexo; y

EDICTO DE DON EDUARDO DÍAZ, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Montevideo, de 27 años

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte ó industria y domicilio. Los que tal desean longan la bondad de mandar aviso á esta Dirección.

Gefatura Política—Plaza Libertad, esquina Solís.
JEFF POLITICO—Teniente Coronel D. Enrique Geronz.
OFICIAL 1^o—Don Francisco Suarez.
" 2^o—D. Rufino Larrosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Teniente Coronel D. Brigido Siveira.
COMISARIO URBANO—1^o D. Avelino Geronz.

Juzgado Letrado—Calle de Maldó n.º 180 n.º 270.
JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. Juan Carlos Carvalho.
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Znola.

Junta E. Administrativa—Calle del 18 de Julio esquina Florida.
PRE-IDENTE—Tomás Ruiz.
SECRETARIO—Juan M. Ros.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1^o—D. Luis Cerone.
Id. 2^o—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública—Calle de Maldonado, n.º 59.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruzet.

Vice-Consulado de España—Calle Julio n.º 139.
VICE CONSUL—Domingo Benedi.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata, N.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José le Luca.
TENIENTE—D. D. Domingo.

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo, esquina 33.—At. 1^o

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Tres y Tres esquina Casupi.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaria, Calle 18 de Julio esquina Casupi.
Presidente—Melchor Breguer.
Secretario—Mateo Figini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

MINUANA—Secretaria Club Progreso.
Presidente—D. Tomás Sanz.
Secretario—D. Honorio Pereira.
Médico—Dr. D. Juan Riso Herrera.

COSMOPOLITA—Secretaria, calle 18 de Julio n.º 140.
Presidente—D. Manuel Zuaznabar.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

TALIANA—Unione e Benevolenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Brigido Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tietro.
Secretario—Domingo Minicenti.

Angel Ruiz del Valle—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 110, entre Cobolí y Sarandí.

Agustín Estevareña—Abogado, calle Maldonado, entre 33 y La Plata.

Domingo Lenzi—Escrivano Público, 18 de Julio n.º 110.

Botica del Sol—Do. Francisco I. Garmentino, calle 33 esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier—Procurador, 18 de Julio 140.

Botica de Sollier—Maldonado 123.

ZAPATERIA PIAMONTESA

DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

MINAS—Calle Montevideo esquina Olimar—MINAS

En esta bien montada COCHERIA hallará el público á ena'quier hora del dia ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carrozines e inmejorable cabalgata para cualquier viaje á campo, así como hermosos brekks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEOANA ZAPATERIA

DE JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus hormas de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Bocero Sech—Marka 1^o—Duke—Elásticos á la Ceremonia—A la Consulad—Derreal—Coquillod—Française—Carixi—Sibérienne—Jaibière—D'ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Molire—A la Bretonne—A la Tratascini—A la Tchadora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.
Botas y bolitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

SEBASTIAN CASTELLA

M I N A — C A L L E 18 D E J U L I O N o s . 1 3 5 a y 1 3 5 b — M I N A S
F R E N T E A L R E S T A U R A N T " P A P A R A P A " P E R P , J O S E P H A R R I O N

Esta casa ofrece á sus favorecedores y al público en general, un especial y variado surtido, en géneros de primera calidad, para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos, chalecos, etc. etc., como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo LA. HONRADEZ

DE

J. RUBIO Y C^{ia}

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, Baratillo y bazar, por mayor y menor, especialidad en comestibles finos, vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarros habanos.

SE REPARTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CÁMARA Y COMPAÑIA

163 CALLE 18 DE JULIO 165

CASA SPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas sencillas. Infinidad de chevots, azules y negros para trajes elegantes de chaquetón ó saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de muda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalones de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de mon tanks, de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquetes ó saquitos para señoras y señoritas, contando para todo esto con unos oficiales sastres del sistema mas moderado.

Viuda de Cámara y Cia

Rafael Laporte—CONSTRUCTO—Calle Olimar equina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi—ABOGADO—Tiene su estudio: En Minas—Escrivania de don Domingo Lenzi. En Montevideo—Calle Arapéy 124.

Sanchez Hnos. Tienda, con y ferretería, 23 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacen y tienda Do Irigary y Roquen—Calle Marmarajá esquina Orla de la Llana.

Antonio Fusco—Rematador J. Comisionista—Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Eugenio Fourcade—Procurementor 182.

Luis V. Fornari—Rematador J. Comisionista—Montevideo—Calle de Lima Número 148.

Juan Villalengua—Escrivano Público, calle Montevideo.

Barraca del Ponton Do Varela—Calle Zafarran, Marmarajá esquina Sa-

Benito Bonasso—Agrimensor do número 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo.

Francisco X. Rodriguez—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentos—Estudio del Dr. Estevareno—Minas.

Mariano Calvis—MÉDICO CIRUJANO—De las facultades de Barcelona y Montevideo.

De las facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161.—Gratis para los pobres.

TOSSE! DEFLUXOS—Caturros—Grippa—Coqueluche—Tosse pertinax—Bronquites agudas, ou crónicas—Rouquidão—Dóres de Garganta—Extinción de Voz—CURADAS CON RAPIDEZ PELO

XAROPE E MASSA DE VAUQUELIN—A Massa pelo seu emprego fácil e seu gasto agradável, é um precioso remedio para as pessoas que têm suas ocupações obriga a permanecer de cama.

Acautelar-se das falsificaciones e dirigir-se ao confeccionario licrado o Bello impresso com título de Governo Francés e a firma do inventor.

Farinha VAUQUELIN-DES LAURENS, 31, rue de

Depósitos em todas as principais Farmacias e Droguerias.

Almacén del Cid de José Garabal y Otero

Se encarga también de remates comisiones en general—Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armería De José Manfredi, calle Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie para-rayos, bastones animados, particularmente, piezas para máquinas de coser. Precios módicos.

Alla Stella d'Italia Sastreiro—Pastore, calle de Marmarajá esquina Maldonado.

En esta acreditada casa mis- clientes y el público en general encontrarán un grande y variado surtido recientemente recibido de los mejores casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda para chalecos, ropa, etc., de última novedad, cortes de pantalones, gastos, escogidos, franceses, etc. Precios sin competencia.

Zapatería Piamontesa DE PEDRO BARTOLOTTI

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio n.º 270, frente al almacén de los Sres: Lupi y Vignini, en el cual, como siempre hallará el público gran baza- tura en toda clase de calzado.

Especialidad en encazado de medida de última novedad.